

---

**RESPUESTA INFORME DE ACTIVIDADES A RADICADO 760013121003-2020-00100-00 MEDIDA CAUTELAR CONSEJO COMUNITARIO CITRONELA**

---

**Desde** DEVAL DIEBU-ASJUR <deval.diebu-asj@policia.gov.co>

**Fecha** Vie 27/09/2024 11:34

**Para** Secretaría Sala Civil Especializada Restitución Tierras - Valle del Cauca - Cali <secscesrtcali@notificacionesrj.gov.co>

 1 archivos adjuntos (460 KB)

SCAN0114 asjur..pdf;

Mensaje de correo electrónico enviado por **deval.diebu-asj@policia.gov.co**

De la manera más respetuosa me permito enviar el documento que corresponde a la respuesta solicitada, en apoyo a la gestión de los mensajes electrónicos recibidos por esta dependencia, la correspondencia de la Oficina de Asunto Jurídicos DIEPO 8, Estación de policía Cascajal Buenaventura.

Mensaje de correo electrónico enviado por **deval.diebu-asj@policia.gov.co**

**Mensaje Importante**

Este mensaje y sus anexos enviado por deval.diebu-asj@policia.gov.co, son propiedad de la POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA y son únicamente para el uso del destinatario. Puede contener información de uso privilegiado o confidencial que no es de carácter público. Si no es el destinatario y ha recibido este correo por error, comuníquelo de inmediato al remitente y elimine cualquier copia que pueda tener. No está permitido el uso de su contenido si no es el destinatario, y hacerlo podría tener consecuencias legales, como las establecidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que apliquen. Si es el destinatario, tiene la responsabilidad de mantener la confidencialidad de la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita.

**CONFIDENCIALIDAD:** Al recibir el acuse recibido por parte de esta dependencia se entenderá como aceptado y se recepcionará como documento prueba de la entrega del usuario (Ley 527 del 18-08-1999).